



MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Mónica Inés Voglino (Facultad de Derecho)
Codirector: a designar por la Facultad de Filosofía y Letras
Sede del posgrado: Facultad de Derecho y Facultad de Filosofía y Letras.
Sede administrativa: Facultad de Derecho.
Denominación del título que otorga:
Magister de la Universidad de Buenos Aires en Traducción e Interpretación
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Derecho
Figuerola Alcorta 2263
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1425CKB)
Teléfono: (+54 11) 5287-6777/6778
E-mail: traducto@derecho.uba.ar
Web:
www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/index.php

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Completar la formación, incorporando contenidos de las áreas de la fonología, de la interpretación, de la lingüística aplicada a la traducción y de nuevas herramientas y medios aplicados a la traducción, especialmente, los recursos informáticos y el acceso y manejo de bases de datos específicamente desarrolladas para la traducción, según sus diferentes áreas,
- promover la conformación de un área de investigación, como estrategia central para el desarrollo y actualización curricular de la carrera de grado de Traductorado Público,
- objetivos específicos: Se procurará que el egresado
- Lleve a cabo con excelencia tareas de investigación y redacte trabajos de nivel académicos en su área de especialización,
- alcance un alto nivel de especialización en el área de lingüística aplicada a la interpretación y la traducción,
- pueda desarrollar actividades de capacitación y asesoramiento para entidades públicas y privadas en el campo de la traducción y de la interpretación.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de Universidad de Buenos Aires o de otra Universidad argentina o extranjera con títulos de traductor público, intérprete o especialista en áreas a fines a la lingüística, las letras y la enseñanza de idiomas o de Institutos de Educación Superior con título de traductor, intérprete o profesor en lengua extranjera. En los casos excepcionales de aspirantes con antecedentes de investigación o profesionales relevantes en el área, pero sin título de grado universitario, la admisión requerirá una entrevista con la Comisión Académica en la cual podrán determinarse requisitos complementarios. Las admisiones según este párrafo serán aprobadas por el Consejo Directivo. En los casos excepcionales de aspirantes con títulos universitarios de otras disciplinas, la admisión requerirá una entrevista con la Comisión Académica en la que podrán determinarse requisitos complementarios. Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero de su elección. Los postulantes que no tengan el castellano como lengua materna deberán acreditar un dominio suficiente de él.

Régimen de estudios:

Teórico. Práctico. Seminarios.

Requisitos para la graduación:

Asistencia. Aprobación de las evaluaciones respectivas

Presentación y aprobación de la Tesis de Maestría.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1127/06



UBA

Universidad de Buenos Aires

PLAN DE ESTUDIOS

Seminarios obligatorios: Actualización en traducción directa. Introducción a la interpretación. Actualización en traducción inversa. Elementos de Análisis del discurso. Traducción especializada I. Práctica de la interpretación. Fonética avanzada en el idioma extranjero. Gramáticas específicas de la lengua extranjera en inglés/portugués brasileño. Gramática española. Traducción y lingüística. Metodología de la investigación científica. Seminario de escritura de Tesis.

Seminarios optativos: Fonología del inglés / portugués brasileño. Informática aplicada a la traducción. Elementos de terminología y búsqueda documentaria para la traducción. Fonética de las variedades del español. Teoría del sujeto y de la interpretación. Reflexiones sobre Traductología. Psicolingüística: Estudios lingüísticos contrastivos. Sociolingüística (Etnografía de la comunicación). Políticas Lingüísticas para las lenguas extranjeras en la Argentina. Pragmática, contacto de lenguas y variación: su incidencia en la traducción. Lexicología. Problemas del léxico comercial y legal o Problemas del léxico técnico científico o Problemas del léxico literario. Literatura Inglesa/ brasileña. Contemporánea y Traducción. Historia y Cultura de la comunidad inglesa/brasileña. Normativa, estilística y redacción. Traducción especializada II (económica/empresarial, jurídica, técnico/científica y periodística – directa/inversa. Interpretación en áreas específicas. Fonología de los dialectos. Traducción directa de alta complejidad.